

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION OFICIAL DEL 6 DE NOVIEMBRE DE 1923

Último cambio anterior		VALORES DEL ESTADO	CAMBIOS DE HOY	Último cambio anterior		VALORES DE SOCIEDADES	Valor nominal de cada título.	Del embleado.	CAMBIOS DE HOY
Fechas	0/0	(22 de Agosto 1919.)	0/0	Fechas	0/0	ACCIONES	Pesetas	0/0	0/0
		4 POR 100 PERPETUO INTERIOR							
		<i>Al contado.</i>							
5-11-923	70,85	Serie F, de 50.000 pesetas nominales	70,60	8-11-923	508,00	Banco de España.....	500		567,00
5-11-923	70,90	» E, de 25.000 » »	70,20	8-11-923	238,00	Compañía Arrend. ^a de Tabacos..	500		
5-11-923	71,10	» D, de 12.500 » »	70,25	2-10-923	258,00	Banco Hipotecario de España...	500		
5-11-923	71,25	» C, de 5.000 » »	71,35 y 25	2-11-923	81,00	Banco de Castilla.....	250		
5-11-923	71,25	» B, de 2.500 » »	71,35 y 30	5-11-923	173,00	Banco Hispano-Americano.....	500	00	173,00
5-11-923	71,25	» A, de 500 » »	70,25	8-11-923	148,00	Banco Español de Crédito.....	250		150,00
5-11-923	71,25	» G, de 100 » »	70,25	2-11-923	348,00	Unión Española de Explosivos...	100		343,00
5-11-923	71,25	» H, de 200 » »	70,25	3-11-923	90,25	Socied. Gral. Azuc. (Preferentes)	500		
5-11-923	71,25	En diferentes series.....	70,25	5-11-923	35,00	carera España... Ordinarias..	500		35,75
				21-0-923	104,00	Altos Hornos de Vizcaya.....	500		
		4 POR 100 PERPETUO EXTERIOR		5-11-923	207,50	Ferrocarriles M. Z. A.....	475		
		<i>Estampillado.</i>		5-11-923	303,00	Idem Norte de España.....	475		303
5-11-923	85,00	Serie F, de 24.000 pesetas nominales	84,80 y 85	5-11-923	205,00	B.º Español del Rlo de la Plata.	100 pesos		200,210 y 211
5-11-923	85,50	» E, de 12.000 » »	84,50			OBLIGACIONES		Interés anual por 100	ptas. dl.
5-11-923	85,25	» D, de 6.000 » »	85,35	5-11-923	358,00	Bonos del Banco de España.....	500		357,00
5-11-923	85,00	» C, de 3.000 » »	85,50	5-11-923	30,50	Cédulas del Banco Hipotecario...	500		90,00
5-11-923	85,50	» B, de 2.000 » »	85,60	5-11-923	99,15	Idem id. id.....	500		90,10 y 15
5-11-923	85,50	» A, de 1.000 » »	85,90	5-11-923	100,25	Idem id. id.....	500		100,25
5-11-923	85,25	» G, de 100 » »	85,90	2-11-923	74,50	Sociedad Gral. Azuc. ^a España...	500		
5-11-923	85,25	» H, de 200 » »	85,90	29-10-923	91,25	» Serie A.	500		
20-10-923	85,25	En diferentes series.....		9-10-923	77,10	F. C. M. Z. A., Va. » B.	500		
				18-10-923	69,50	Madrid a Ariza..... » C.	500		
		4 POR 100 AMORTIZABLE		20-1-923	63,50	Idem Norte de España.	500		
23-10-923	88,00	Serie E, de 25.000 pesetas nominales		20-5-922	58,25	ña. Emisión 17 de	500		
5-11-923	87,00	» D, de 12.500 » »	87,50	18-5-921	63,00	Enero de 1905.....	500		
5-11-923	87,00	» C, de 5.000 » »	87,50	18-11-920	52,00		500		
5-11-923	87,60	» B, de 2.500 » »	87,50	20-1-923	59,50		500		
5-11-923	87,00	» A, de 500 » »	87,50			<i>Ayuntamiento de Madrid.</i>			
20-7-923	89,00	En diferentes series.....	87,50			Obligaciones.....	500		85,25
						Expropiaciones del Interior.....	500		
		5 POR 100 AMORTIZABLE				Empréstito "Villa Madrid" 1914.	500		88,00
5-11-923	97,30	Serie F, de 50.000 pesetas nominales				Idem id. 1918.....	500		87,00
5-10-923	93,50	» E, de 25.000 » »				Cédulas del Ensanche.....	500		
5-11-923	95,50	» D, de 12.500 » »	95,75			PESETAS NOMINALES NEGOCIADAS			CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO
5-11-923	95,50	» C, de 5.000 » »	95,75	4 por 100 perpetuo al contado.....	681,000	4 por 100 perpetuo al contado.....	681,000		PARIS, a la vista, cheque, 50.000 francos a 43,40 pesetas por 100 rancos. -50.000 a 43,45. 100.000 a 43,50.
5-11-923	95,50	» B, de 2.500 » »	95,75	Idem fin corriente.....	»	Idem fin próximo.....	»		LONDRES, a la vista, cheque, 1.000 libras a 23,58 pesetas una. -2.000 a 23,60. -2.000 a 23,62.
5-11-923	95,50	» A, de 500 » »	95,75	4 por 100 amortizable.....	67,000	4 por 100 amortizable.....	67,000		ROMA, a la vista, cheque, 25.000 liras a 33,40 pesetas por 100 liras.
5-11-923	95,50	En diferentes series.....		5 por 100 amortizable.....	86,000	Acciones del Banco de España.....	3,000		
				Idem del Banco Hipotecario.....	»	Idem del Banco Hipotecario.....	»		
		5 POR 100 AMORTIZABLE		Idem de la Arrendataria de Tabacos...	»	Azucarera.—Preferentes.....	»		
		<i>EMISION DE 1917</i>		Idem.—Ordinarias.....	19,000	Cédulas del Banco Hipotecario al 5 %	62,000		
5-11-923	94,50	Serie F, de 50.000 pesetas nominales		Idem id. al 6 %.....	15,000				
5-11-923	95,50	» E, de 25.000 » »				CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO			
4-11-923	95,50	» D, de 12.500 » »				PARIS, a la vista, cheque, 50.000 francos a 43,40 pesetas por 100 rancos. -50.000 a 43,45. 100.000 a 43,50.			
5-11-923	95,50	» C, de 5.000 » »	95,25			LONDRES, a la vista, cheque, 1.000 libras a 23,58 pesetas una. -2.000 a 23,60. -2.000 a 23,62.			
5-11-923	95,50	» B, de 2.500 » »	95,25			ROMA, a la vista, cheque, 25.000 liras a 33,40 pesetas por 100 liras.			
5-11-923	95,50	» A, de 500 » »	95,25						
5-11-923	95,50	En diferentes series.....							

Gaceta de Madrid.-Núm. 311 7 Noviembre 1923 Anexo núm. 1.—Página 357

SUBASTAS

HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DE LA DEUDA Y CLASES PASIVAS

NEGOCIADO CENTRAL

Con arreglo a lo determinado en Real orden de 6 del actual, esta Dirección general ha dispuesto que el día 27, a las doce, se verifique en la misma la subasta de adquisición de títulos y residuos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior para su conversión en inscripciones nominativas a favor de Corporaciones civiles.

La suma disponible al efecto es la de 562.727,19 pesetas; comprendida de 229,92 pesetas recaudadas por la venta de bienes de Corporaciones civiles, según la Real orden antes mencionada, y de 562.497,27 pesetas que resultaron sobrantés en la subasta celebrada en el mes de Octubre último.

Las reglas y formalidades con que ha de celebrarse la subasta, son las siguientes:

1. Los que deseen tomar parte en ella depositarán en la Caja de Depósitos el 5 por 100 del valor nominal de la proposición, bien en metálico, bien en papel del Estado, al día de cotización del día anterior al en que se constituya el depósito, según determina la Real orden de 27 de Junio de 1882.

2. Las proposiciones se harán con arreglo al modelo adjunto, debiendo tener presente los interesados que según lo dispuesto por la ley del Timbre del Estado, de 11 de Febrero de 1919, habrán de adherir a los pliegos impresos en que se extiende las proposiciones uno de a peseta, clase 8.ª

3. Se expresará en ellas en letra tanto la cantidad nominal objeto de la proposición, como el cambio a que se ofrece, por unidades y céntimos de peseta, con exclusión de todo quebrado de céntimo.

4. A cada proposición acompañará necesariamente el documento que acredite haberse hecho el depósito que debe garantizarla.

5. Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, en cuyo sobre constará el nombre del presentador. Cada sobre contendrá una sola proposición, acompañada de su correspondiente resguardo de depósito y de la cédula personal del interesado, o en su defecto exhibiendo ésta en el acto de la subasta.

6. La entrega de los pliegos podrá verificarse en el Negociado Central de esta Dirección general en los días 24 y 26 de diez a dos, y el 27 de diez a doce. Pasada esta hora, la entrega se hará al Director, en el acto de la subasta, antes de empezar la lectura de los pliegos.

7. En el día y hora señalados para la subasta, se constituirán en

sesión pública los funcionarios que determina la Real orden de 13 de Abril de 1881, y se procederá a la admisión, durante quince minutos, de los pliegos de proposiciones que no se hubieran presentado en el Negociado, principiando después el acto con la lectura del anuncio de la misma. Se abrirán los pliegos de proposiciones, dando a conocer a los concurrentes el número del resguardo del depósito, el nombre del proponente, la cantidad y el cambio de las mismas. Acto continuo se abrirá y dará lectura del pliego cerrado remitido por el Ministerio de Hacienda, que contendrá el precio máximo a que hayan de hacerse las adjudicaciones, en virtud de lo dispuesto en Real orden de 11 de Junio de 1881.

8. Serán desechadas desde luego las proposiciones que no contengan ostensiblemente los requisitos anteriormente dichos. De las que remain, éstos se admitirán con preferencia las que por sus cambios sean más beneficiosas para el Tesoro.

9. En igualdad de precios se dará preferencia a la de menores cantidades, en la inteligencia de que para este efecto se considerarán como una sola proposición todas las suscriptas por un mismo interesado y a un mismo cambio.

10. De la última proposición no se tendrá en cuenta la fracción que resulte menor de 500 pesetas nominales, a no ser que se complete su importe con un residuo.

El sobrante que resulte en una subasta por cualquier concepto se acumulará a la cantidad que corresponda a las siguientes.

11. Los interesados cuyas proposiciones hayan sido admitidas deberán presentar los títulos correspondientes a las mismas dentro de los ocho días siguientes al de la subasta, teniendo presente que, de no verificarlo en este plazo, perderán los depósitos, quedando por éste hecho anulada la adjudicación.

Los que hagan dicha entrega en el término expresado podrán retirar sus resguardos desde luego.

12. La presentación de los títulos se efectuará en el Negociado de Recibo de documentos de la Deuda y Clases Pasivas de estas oficinas, con facturas duplicadas, las que al efecto se facilitará en la portería de esta Dirección.

Estos títulos llevarán el cupón corriente, consignándose al respaldo de los mismos el siguiente endoso: "A la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas para su amortización por subasta. (Fecha: firma del proponente.)"

Uno de los ejemplares de las facturas de presentación se devolverá a los interesados en el acto de verificarse ésta, a fin de que le conserven, como resguardo, entre tanto que se hacen los llamamientos para el pago.

13. El pago del importe de las proposiciones admitidas, tendrá lu-

gar precisamente dentro de los diez días siguientes al de la entrega en esta Dirección general de los títulos ofrecidos.

14. Los presentadores de proposiciones que hayan sido desechadas por defectuosas, y de las que no se admitan por estar cubierta la subasta con otras más ventajosas para el Tesoro, podrán recoger en el Negociado Central de esta Dirección los resguardos del depósito que hubieran constituido para tomar parte en ella, desde el día siguiente al en que se publique en la GACETA el resultado de la subasta.

Madrid, 6 de Noviembre de 1923. El Director general, Arturo Forast.

Modelo de proposición.

El que suscribe se compromete a entregar en la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas la cantidad de... pesetas nominales en Deuda perpetua al 4 por 100 interior, al cambio de... pesetas y... céntimos por 100, dentro de los ocho días siguientes al de la subasta, con sujeción a las condiciones que comprende el anuncio publicado por la Dirección de la Deuda y Clases Pasivas, en... del corriente..., y al efecto incluye el documento justificativo del depósito hecho en garantía de esta proposición.

Madrid... de... de 192... El interesado,

FOMENTO

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

CONSERVACION Y REPARACION DE CABRETERAS

Hasta las tres horas del día 5 de Diciembre próximo se admitirán en el Negociado de Conservación y Reparación de Carreteras del Ministerio de Fomento y en todas las Jefaturas de Obras públicas de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de reparación, de explotación y firme de los kilómetros 713 al 719 y 721 al 723 de la carretera de Madrid a Francia, cuyo presupuesto asciende a 192.740 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta 31 de Marzo de 1926 y la fianza provisional de 9.635 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 12 de Diciembre, a las diez y seis horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones su presentación, estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en la Jefatura de Obras públicas de Gerona, en los días y horas hábiles de oficina.

La proposición se presentará extendida en papel sellado de una peseta o en papel común, con póliza de igual clase.

Madrid, 31 de Octubre de 1923.—El Director general, Valenciano. S—2184

Hasta las trece horas del día 5 de Diciembre próximo se admitirán en el Negociado de Conservación y Reparación de Carreteras del Ministerio de Fomento y en todas las Jefaturas de Obras públicas de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de reparación, de explanación y firme de los kilómetros 29 al 59 de la carretera de Gerona a Olot, cuyo presupuesto asciende a 82.835,40 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta 31 de Marzo de 1926 y la fianza provisional de 4.115 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 12 de Diciembre, a las diez y seis horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en la Jefatura de Obras públicas de Gerona, en los días y horas hábiles de oficina.

La proposición se presentará en papel sellado de una peseta o en papel común, con póliza de igual precio. Madrid, 31 de Octubre de 1923.—El Director general, Valenciano. S—2185

Hasta las trece horas del día 5 de Diciembre próximo se admitirán en el Negociado de Conservación y Reparación de Carreteras del Ministerio de Fomento y en todas las Jefaturas de Obras públicas de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de reparación, de explanación y firme de los kilómetros 3 al 6, 8, 20 y 21 de la carretera de Granada a Motril, cuyo presupuesto asciende a 128.074,11 pesetas, siendo el plazo de ejecución 31 de Marzo de 1926 y la fianza provisional de 6.400 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 12 de Diciembre, a las diez y seis horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en la Jefatura de Obras públicas de Granada, en los días y horas hábiles de oficina.

La proposición se presentará en papel sellado de una peseta o en papel común, con póliza de igual precio. Madrid, 31 de Octubre de 1923.—El Director general, Valenciano. S—2186

Hasta las trece horas del día 5 de Diciembre próximo se admitirán en el Negociado de Conservación y Reparación de Carreteras del Ministerio

de Fomento y en todas las Jefaturas de Obras públicas de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de reparación, de explanación y firme de los kilómetros 167 a 176 de la carretera de Murcia a Granada, cuyo presupuesto asciende a 127.412,51 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta 31 de Marzo de 1926 y la fianza provisional de 6.370 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 12 de Diciembre, a las diez y seis horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en la Jefatura de Obras públicas de Granada, en los días y horas hábiles de oficina.

La proposición se presentará en papel sellado de una peseta o en papel común, con póliza de igual precio. Madrid, 31 de Octubre de 1923.—El Director general, Valenciano. S—2187

Hasta las trece horas del día 5 de Diciembre próximo se admitirán en el Negociado de Conservación y Reparación de Carreteras del Ministerio de Fomento y en todas las Jefaturas de Obras públicas de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de reparación, de explanación y firme de los kilómetros 433 al 437 de la carretera de Bailén a Málaga, cuyo presupuesto asciende a 125.247,65 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta 31 de Marzo de 1926 y la fianza provisional de 6.260 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 12 de Diciembre, a las diez y seis horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en la Jefatura de Obras públicas de Granada, en los días y horas hábiles de oficina.

La proposición se presentará en papel sellado de una peseta o en papel común, con póliza de igual precio. Madrid, 31 de Octubre de 1923.—El Director general, Valenciano. S—2188

Hasta las trece horas del día 5 de Diciembre próximo se admitirán en el Negociado de Conservación y Reparación de Carreteras del Ministerio de Fomento y en todas las Jefaturas de Obras públicas de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de reparación, de explanación y firme de los kilómetros 136 al 197 de la carretera de Alcolea del Pinar a Tarragona, cuyo presupuesto asciende a 249.999,83 pesetas, siendo

el plazo de ejecución hasta el 31 de Marzo de 1926 y la fianza provisional de 12.495 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 12 de Diciembre, a las diez y seis horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en la Jefatura de Obras públicas de Guadalajara, en los días y horas hábiles de oficina.

La proposición se presentará en papel sellado de una peseta o en papel común, con póliza de igual precio.

Madrid, 31 de Octubre de 1923.—El Director general, Valenciano. S—2189

Hasta las trece horas del día 5 de Diciembre próximo se admitirán en el Negociado de Conservación y Reparación de Carreteras del Ministerio de Fomento y en todas las Jefaturas de Obras públicas de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de reparación, de explanación y firme de los kilómetros 21 al 24.500 de la carretera de Gibralfort a Ayamonte, cuyo presupuesto asciende a 241.448,56 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de Marzo de 1926 y la fianza provisional de 12.070 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 12 de Diciembre, a las diez y seis horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en la Jefatura de Obras públicas de Huelva, en los días y horas hábiles de oficina.

La proposición se presentará en papel sellado de una peseta o en papel común, con póliza de igual precio.

Madrid, 31 de Octubre de 1923.—El Director general, Valenciano. S—2190

Hasta las trece horas del día 5 de Diciembre próximo se admitirán en el Negociado de Conservación y Reparación de Carreteras del Ministerio de Fomento y en todas las Jefaturas de Obras públicas de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de reparación, de explanación y firme de los kilómetros 420 al 429 de la carretera de Madrid a Francia, cuyo presupuesto asciende a 42.277,86 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de Marzo de 1926 y la fianza provisional de 5.110 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 12 de Diciembre, a las diez y seis horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en la Jefatura de Obras públicas de Huesca, en los días y horas hábiles de oficina.

La proposición se presentará en papel sellado de una peseta o en papel común, con póliza de igual precio.

Madrid, 31 de Octubre de 1923.—El Director general, Valenciano.

S—2191

Hasta las trece horas del día 5 de Diciembre próximo se admitirán en el Negociado de Conservación y Reparación de Carreteras del Ministerio de Fomento y en todas las Jefaturas de Obras públicas de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de reparación, de explanación y firme de los kilómetros 7 al 21 de la carretera de Albalate a Benifar, cuyo presupuesto asciende a 197.567,39 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta 31 de Marzo de 1926 y la fianza provisional de 9.875 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 12 de Diciembre, a las diez y seis horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en la Jefatura de Obras públicas de Huesca, en los días y horas hábiles de oficina.

La proposición se extenderá en papel sellado de una peseta o en papel común, con póliza de igual precio.

Madrid, 31 de Octubre de 1923.—El Director general, Valenciano.

S—2192

Hasta las trece horas del día 5 de Diciembre próximo se admitirán en el Negociado de Conservación y Reparación de Carreteras del Ministerio de Fomento y en todas las Jefaturas de Obras públicas de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de reparación, de explanación y firme de los kilómetros 277 al 301,512 de la carretera de Madrid a Cádiz, cuyo presupuesto asciende a 136.034,19 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta 31 de Marzo de 1926 y la fianza provisional de 6.800 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 12 de Diciembre, a las diez y seis horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en la Jefatura de Obras públicas de Jaén, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 31 de Octubre de 1923.—El Director general, Valenciano.

S—2193

Hasta las trece horas del día 5 de Diciembre próximo se admitirán en el Negociado de Conservación y Reparación de Carreteras del Ministerio de Fomento y en todas las Jefaturas de Obras públicas de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de reparación, de explanación y firme de los kilómetros 341 al 347 de la carretera de Bailén a Málaga, cuyo presupuesto asciende a 155.572 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta 31 de Marzo de 1926 y la fianza provisional de 7.775 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 12 de Diciembre, a las diez y seis horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en la Jefatura de Obras públicas de Jaén, en los días y horas hábiles de oficina.

La proposición se presentará en papel sellado de una peseta o en papel común, con póliza de igual precio.

Madrid, 31 de Octubre de 1923.—El Director general, Valenciano.

S—2194

Hasta las trece horas del día 5 de Diciembre próximo se admitirán en el Negociado de Conservación y Reparación de Carreteras del Ministerio de Fomento y en todas las Jefaturas de Obras públicas de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de reparación, de explanación y firme de los kilómetros 191 al 195 de la carretera de Albacete a Jaén, cuyo presupuesto asciende a 208.393,22 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta 31 de Marzo de 1926 y la fianza provisional de 10.415 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 12 de Diciembre, a las diez y seis horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en la Jefatura de Obras públicas de Jaén, en los días y horas hábiles de oficina.

La proposición se extenderá en papel sellado de una peseta o en papel común, con póliza de igual precio.

Madrid, 31 de Octubre de 1923.—El Director general, Valenciano.

S—2195

Hasta las trece horas del día 5 de Diciembre próximo se admitirán en

el Negociado de Conservación y Reparación de Carreteras del Ministerio de Fomento y en todas las Jefaturas de Obras públicas de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de reparación, de explanación y firme de los kilómetros 356 al 364 y 375 al 385 de la carretera de Madrid a Coruña, cuyo presupuesto asciende a 225.578,25 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de Marzo de 1926, y la fianza provisional de 11.275 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 12 de Diciembre, a las diez y seis horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en la Jefatura de Obras públicas de León, en los días y horas hábiles de oficina.

La proposición se presentará en papel sellado de una peseta o en papel común, con póliza de este precio.

Madrid, 31 de Octubre de 1923.—El Director general, Valenciano.

S—2196

Hasta las trece horas del día 5 de Diciembre próximo se admitirán en el Negociado de Conservación y Reparación de Carreteras del Ministerio de Fomento y en todas las Jefaturas de Obras públicas de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de reparación, de explanación y firme de los kilómetros 335 al 341 de la carretera de Adanero a Gijón, cuyo presupuesto asciende a 202.602,65 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta 31 de Marzo de 1926 y la fianza provisional de 10.130 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 12 de Diciembre, a las diez y seis horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en la Jefatura de Obras públicas de León, en los días y horas hábiles de oficina.

La proposición se extenderá en papel sellado de una peseta o en papel común, con póliza de igual precio.

Madrid, 31 de Octubre de 1923.—El Director general, Valenciano.

S—2197

Hasta las trece horas del día 5 de Diciembre próximo se admitirán en el Negociado de Conservación y Reparación de Carreteras del Ministerio de Fomento y en todas las Jefaturas de Obras públicas de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de reparación, de explanación y firme de los kilómetros 72 a 78 de la carretera de Rionegro a la de León a Caballes, cuyo presupuesto asciende a 220.772,40 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta 31 de Mar-

25 de 1926, y la fianza provisional de 11935 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 12 de Diciembre, a las diez y seis horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en la Jefatura de Obras públicas de León, en los días y horas hábiles de oficina.

La proposición se presentará en papel sellado de una peseta o en papel común, con póliza de igual precio.

Madrid, 31 de Octubre de 1923.—El Director general, Valenciano.

S—2198

Hasta las trece horas del día 5 de Diciembre próximo se admitirán en el Negociado de Conservación y Reparación de Carreteras del Ministerio de Fomento y en todas las Jefaturas de Obras públicas de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de reparación, de explanación y firme de los kilómetros 1 al 25 de la carretera de Arles de Segre a Tremp, cuyo presupuesto asciende a 174.734,45 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta 31 de Marzo de 1926, y la fianza provisional de 8.735 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 12 de Diciembre, a las diez y seis horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en la Jefatura de Obras públicas de Lérida, en los días y horas hábiles de oficina.

La proposición se presentará en papel sellado de una peseta o en papel común, con póliza de igual precio.

Madrid, 31 de Octubre de 1923.—El Director general, Valenciano.

S—2199

Hasta las trece horas del día 5 de Diciembre próximo se admitirán en el Negociado de Conservación y Reparación de Carreteras del Ministerio de Fomento, y en todas las Jefaturas de Obras públicas de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de reparación, de explanación y firme de los kilómetros 1 al 7 y 18 al 34 de la carretera de Lérida a Tarragona, cuyo presupuesto asciende a 167.996,60 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta 31 de Marzo de 1926, y la fianza provisional de 8.395 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas situada en el Ministerio de Fomento, el día 12 de Diciembre, a las diez y seis horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en el

Ministerio de Fomento y en la Jefatura de Obras públicas de Lérida, en los días y horas hábiles de oficina.

La proposición se presentará en papel sellado de una peseta o en papel común con póliza de igual precio.

Madrid, 31 de Octubre de 1923.—El Director general, Valenciano.

S—2200

Hasta las trece horas del día 5 de Diciembre próximo se admitirán en el Negociado de Conservación y Reparación de Carreteras del Ministerio de Fomento y en todas las Jefaturas de Obras públicas de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de reparación, de explanación y firme de los kilómetros 16 al 26 de la carretera de Logroño a Cañas de Virtus, cuyo presupuesto asciende a 150.005,65 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta 31 de Marzo de 1926, y la fianza provisional de 7.500 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 12 de Diciembre, a las diez y seis horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en la Jefatura de Obras públicas de Logroño, en los días y horas hábiles de oficina.

La proposición se presentará en papel sellado de una peseta o en papel común con póliza de igual precio.

Madrid, 31 de Octubre de 1923.—El Director general, Valenciano.

S—2201

Hasta las trece horas del día 5 de Diciembre próximo se admitirán en el Negociado de Conservación y Reparación de Carreteras del Ministerio de Fomento, y en todas las Jefaturas de Obras públicas de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de reparación, de explanación, y firme de los kilómetros 3 al 18 de la carretera de Logroño a Zaragoza, cuyo presupuesto asciende a 149.985,99 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta 31 de Marzo de 1926, y la fianza provisional de 7.495 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 12 de Diciembre, a las diez y seis horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en la Jefatura de Obras públicas de Logroño, en los días y horas hábiles de oficina.

La proposición se presentará en papel sellado de una peseta o en papel común, con póliza de igual precio.

Madrid, 31 de Octubre de 1923.—El Director general, Valenciano.

S—2202

Hasta las trece horas del día 5 de Diciembre próximo se admitirán en el

Negociado de Conservación y Reparación de Carreteras del Ministerio de Fomento, y en todas las Jefaturas de Obras públicas de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de reparación, de explanación, y firme de los kilómetros 28 a 31 de la carretera de Cabreiros a Vivero, cuyo presupuesto asciende a 59.344,14 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta 31 de Marzo de 1926, y la fianza provisional de 2.965 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 12 de Diciembre, a las diez y seis horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en la Jefatura de Obras públicas de Lugo, en los días y horas hábiles de oficina.

La proposición se presentará en papel sellado de una peseta o en papel común con póliza de igual precio.

Madrid, 31 de Octubre de 1923.—El Director general, Valenciano.

S—2203

Hasta las trece horas del día 5 de Diciembre próximo se admitirán en el Negociado de Conservación y Reparación de Carreteras del Ministerio de Fomento y en todas las Jefaturas de Obras públicas de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de reparación, de explanación y firme de los kilómetros 42 y 43 de la carretera de Cabreiros a Vivero, cuyo presupuesto asciende a 27.621,21 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta 31 de Marzo de 1926, y la fianza provisional de 1.380 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 12 de Diciembre, a las diez y seis horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en la Jefatura de Obras públicas de Lugo, en los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en papel sellado de una peseta o en papel común con póliza de igual precio.

Madrid, 31 de Octubre de 1923.—El Director general, Valenciano.

S—2204

Hasta las trece horas del día 5 de Diciembre próximo se admitirán en el Negociado de Conservación y Reparación de Carreteras del Ministerio de Fomento, y en todas las Jefaturas de Obras públicas de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de reparación, de explanación y firme de los kilómetros 1 al 13 de la carretera de Ventas de Narón a Folgoso, cuyo presupuesto asciende a pesetas 113.024,65, siendo el plazo de ejecución hasta 31 de Marzo de 1926, y la fianza provisional de 5.650 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 12 de Diciembre, a las diez y seis horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en la Jefatura de Obras públicas de Lugo, en los días y horas hábiles de oficina.

La proposición se presentará en papel sellado de una peseta o en papel común con póliza de igual precio.

Madrid, 31 de Octubre de 1923.—El Director general, Valenciano.

S—2205

Hasta las trece horas del día 5 de Diciembre próximo se admitirán en el Negociado de Conservación y Reparación de Carreteras del Ministerio de Fomento y en todas las Jefaturas de Obras públicas de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de reparación, de explanación y firme de los kilómetros 46 al 48 de la carretera de Madrid a Cádiz, cuyo presupuesto asciende a 25.999,96 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta 31 de Marzo de 1926, y la fianza provisional de 4.295 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 12 de Diciembre, a las diez y seis horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en la Jefatura de Obras públicas de Madrid, en los días y horas hábiles de oficina.

La proposición se presentará en papel sellado de una peseta o en papel común con póliza de igual precio.

Madrid, 31 de Octubre de 1923.—El Director general, Valenciano.

S—2206

Hasta las trece horas del día 5 de Diciembre próximo se admitirán en el Negociado de Conservación y Reparación de Carreteras del Ministerio de Fomento y en todas las Jefaturas de Obras públicas de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de reparación, de explanación y firme de los kilómetros 16 al 18 de la carretera de Madrid a Cádiz, cuyo presupuesto asciende a 17.999,94 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta 31 de Marzo de 1926, y la fianza provisional de 895 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 12 de Diciembre, a las diez y seis horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en la Jefatura de Obras públicas de Madrid, en los días y horas hábiles de oficina.

La proposición se presentará en pa-

pel sellado de una peseta o en papel común con póliza de igual precio.

Madrid, 31 de Octubre de 1923.—El Director general, Valenciano.

S—2207

Hasta las trece horas del día 5 de Diciembre próximo se admitirán en el Negociado de Conservación y Reparación de Carreteras del Ministerio de Fomento y en todas las Jefaturas de Obras públicas de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de reparación, de explanación y firme de los kilómetros 12 al 14 y 22 al 24 de la carretera de Perales de Tajuña a Albares, cuyo presupuesto asciende a 31.303,14 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de Marzo de 1926 y la fianza provisional de 1.565 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 12 de Diciembre, a las diez y seis horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en la Jefatura de Obras públicas de Madrid, en los días y horas hábiles de oficina.

La proposición se presentará en papel sellado de una peseta o en papel común con póliza de igual precio.

Madrid, 31 de Octubre de 1923.—El Director general, Valenciano.

S—2208

Hasta las trece horas del día 5 de Diciembre próximo se admitirán en el Negociado de Conservación y Reparación de Carreteras del Ministerio de Fomento y en todas las Jefaturas de Obras públicas de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de reparación, de explanación y firme de los kilómetros 5 al 7 de la carretera de Madrid a Cádiz, cuyo presupuesto asciende a 36.999,93 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de Marzo de 1926 y la fianza provisional de 1.845 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 12 de Diciembre, a las diez y seis horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en la Jefatura de Obras públicas de Madrid, en los días y horas hábiles de oficina.

La proposición se presentará en papel sellado de una peseta o en papel común con póliza de igual precio.

Madrid, 31 de Octubre de 1923.—El Director general, Valenciano.

S—2209

Hasta las trece horas del día 5 de Diciembre próximo se admitirán en el Negociado de Conservación y Reparación de Carreteras del Ministerio de Fomento y en todas las Jefaturas de Obras públicas de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de reparación, de explanación y firme de los kilómetros 19 al 23 de la carretera de Madrid a La Coruña, cuyo presupuesto asciende a 110.664,96 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de Marzo de 1926 y la fianza provisional de 5.530 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 12 de Diciembre, a las diez y seis horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en la Jefatura de Obras públicas de Madrid, en los días y horas hábiles de oficina.

La proposición se presentará en papel sellado de una peseta o en papel común con póliza de igual precio.

Madrid, 31 de Octubre de 1923.—El Director general, Valenciano.

S—2210

Hasta las trece horas del día 5 de Diciembre próximo se admitirán en el Negociado de Conservación y Reparación de Carreteras del Ministerio de Fomento y en todas las Jefaturas de Obras públicas de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de reparación, de explanación y firme de los kilómetros 11 al 15 de la carretera de Madrid a Cádiz, cuyo presupuesto asciende a 61.999,93 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de Marzo de 1926 y la fianza provisional de 3.095 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 12 de Diciembre, a las diez y seis horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en la Jefatura de Obras públicas de Madrid, en los días y horas hábiles de oficina.

La proposición se presentará en papel sellado de una peseta o en papel común con póliza de igual precio.

Madrid, 31 de Octubre de 1923.—El Director general, Valenciano.

S—2211

Hasta las trece horas del día 5 de Diciembre próximo se admitirán en el Negociado de Conservación y Reparación de Carreteras del Ministerio de Fomento y en todas las Jefaturas de Obras públicas de la

Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de reparación, de explanación y firme de los kilómetros 88 al 91 de la carretera de Madrid a Francia por Irún, cuyo presupuesto asciende a 50.279,69 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de Marzo de 1926 y la fianza provisional de 5.510 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 12 de Diciembre, a las diez y seis horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en la Jefatura de Obras públicas de Madrid, en los días y horas hábiles de oficina.

La proposición se presentará en papel sellado de una peseta o en papel común con póliza de igual precio.

Madrid, 31 de Octubre de 1923.—
El Director general, Valenciano.

S—2212

Hasta las trece horas del día 5 de Diciembre próximo se admitirán en el Negociado de Conservación y Reparación de Carreteras del Ministerio de Fomento y en todas las Jefaturas de Obras públicas de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de reparación, de explanación y firme de los kilómetros 11 al 13 de la carretera de Madrid a Francia por Irún, cuyo presupuesto asciende a pesetas 41.333,87, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de Marzo de 1926 y la fianza provisional de pesetas 2.065.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 12 de Diciembre, a las diez y seis horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en la Jefatura de Obras públicas de Madrid, en los días y horas hábiles de oficina.

La proposición se presentará en papel sellado de una peseta o en papel común con póliza de igual precio.

Madrid, 31 de Octubre de 1923.—
El Director general, Valenciano.

S—2213

Hasta las trece horas del día 5 de Diciembre próximo se admitirán en el Negociado de Conservación y Reparación de Carreteras del Ministerio de Fomento y en todas las Jefaturas de Obras públicas de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de reparación, de explanación y firme de

los kilómetros 20 al 30 de la carretera de Madrid a Toledo, cuyo presupuesto asciende a 130.294,94 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de Marzo de 1926 y la fianza provisional de 6.510 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 12 de Diciembre, a las diez y seis horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en la Jefatura de Obras públicas de Madrid, en los días y horas hábiles de oficina.

La proposición se presentará en papel sellado de una peseta o en papel común con póliza de igual precio.

Madrid, 31 de Octubre de 1923.—
El Director general, Valenciano.

S—2214

Hasta las trece horas del día 5 de Diciembre próximo se admitirán en el Negociado de Conservación y Reparación de Carreteras del Ministerio de Fomento y en todas las Jefaturas de Obras públicas de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de reparación, de explanación y firme de los kilómetros 5, 6, 7, 9 y 10 de la carretera de Madrid a Francia por la Junquera, cuyo presupuesto asciende a 81.714,65 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de Marzo de 1926 y la fianza provisional de 4.085 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 12 de Diciembre, a las diez y seis horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en la Jefatura de Obras públicas de Madrid, en los días y horas hábiles de oficina.

La proposición se presentará en papel sellado de una peseta o en papel común con póliza de igual precio.

Madrid, 31 de Octubre de 1923.—
El Director general, Valenciano.

S—2215

Hasta las trece horas del día 5 de Diciembre próximo se admitirán en el Negociado de Conservación y Reparación de Carreteras del Ministerio de Fomento y en todas las Jefaturas de Obras públicas de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de reparación, de explanación y firme de los kilómetros 37 al 42 de la carretera de Madrid a Francia por Irún, cuyo presupuesto asciende a 70.438,87 pesetas, siendo el plazo

de ejecución hasta el 31 de Marzo de 1926 y la fianza provisional de 3.520 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 12 de Diciembre, a las diez y seis horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en la Jefatura de Obras públicas de Madrid, en los días y horas hábiles de oficina.

La proposición se presentará en papel sellado de una peseta o en papel común con póliza de igual precio.

Madrid, 31 de Octubre de 1923.—
Director general, Valenciano.

S—2216

Hasta las trece horas del día 5 de Diciembre próximo se admitirán en el Negociado de Conservación y Reparación de Carreteras del Ministerio de Fomento y en todas las Jefaturas de Obras públicas de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de reparación, de explanación y firme de los kilómetros 9 al 13 de la carretera de Ajalvir a Estremera, cuyo presupuesto asciende a 40.968,29 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de Marzo de 1926 y la fianza provisional de 2.045 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 12 de Diciembre, a las diez y seis horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en la Jefatura de Obras públicas de Madrid, en los días y horas hábiles de oficina.

La proposición se presentará en papel sellado de una peseta o en papel común con póliza de igual precio.

Madrid, 31 de Octubre de 1923.—
El Director general, Valenciano.

S—2217

Rectificación.

En la GACETA DE MADRID correspondiente al día 1.º del actual, en su anexo núm. 1, página 295, en el anuncio de subasta de reparación de los kilómetros 39 al 42 y 62 al 79 de la carretera de Játiba a Alicante (Alicante), dice: "cuyo presupuesto asciende a 31.634,75 pesetas...", y debe decir: "... pesetas 131.634,75".

Madrid, 3 de Noviembre de 1923.
El Director general, A. Valenciano.

S—

ADMINISTRACION MUNICIPAL**AYUNTAMIENTO DE MADRID**

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, por Real orden de 26 de Agosto último, publicada en la GACETA DE MADRID de 27 del mismo mes, se ha servido aprobar lo acordado por esta Excmo. Corporación en 24 de Febrero de 1922, respecto a la traslación de los restos cadavéricos inhumados en los cementerios clausurados de la Patriarcal y San Martín, a los columbarios construídos por el Excmo. Ayuntamiento en los muros de cerramiento de la Necrópolis del Este, en cuya Real orden se dispone lo siguiente:

Primero. Que se anule la Real orden de este Departamento de 9 de Agosto de 1920 por no haberse cumplimentado por las partes interesadas en ello los mandatos contenidos en la misma.

Segundo. Que por el Ayuntamiento de Madrid se proceda a la traslación de los restos cadavéricos que existen inhumados en los cementerios de la Patriarcal y de San Martín a los columbarios que ha construído en los muros de cerramiento de la Necrópolis del Este.

Tercero. Que todos los gastos que se causen con la traslación de los restos, así como los que se produzcan por la construcción de los columbarios, sean satisfechos por las Sacramentales, quedando hipotecados los terrenos que ocupan sus cementerios a nombre del Ayuntamiento como garantía del pago referido.

Cuarto. Que se conceda un plazo de noventa días para que las personas interesadas puedan hacer las reclamaciones que juzguen pertinentes para que sean respetados sus derechos estatutarios, las cuales, debidamente documentadas, se remitirán a las respectivas Sacramentales para su conocimiento y cumplimiento de lo prevenido en la Real orden de 12 de Septiembre de 1902; y

Quinto. Que en el sitio que hoy ocupa el cementerio de San Martín, se construya por el Ayuntamiento una capilla rodeada de los árboles que hoy existen en aquél, cuyos gastos serán abonados por la referida Sacramental, siendo de cuenta del Ayuntamiento su conservación.

Y a los efectos del cumplimiento de lo dispuesto en la regla 1.ª de la mencionada soberana disposición, se concede un plazo de noventa días, a

contar desde la inserción de este anuncio en la GACETA DE MADRID, para la admisión de las oportunas reclamaciones, las cuales deberán presentarse en el Registro general de esta Excmo. Corporación, de doce a dos de la tarde, todos los días hábiles hasta la terminación de dicho plazo. Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Madrid, 5 de Noviembre de 1923.—
El Alcalde-Presidente, Alberto Alcocer. M—

ANUNCIOS OFICIALES**REFINERIA OOVADONGA (S. A.)**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Asamblea general extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el 17 del mes en curso, en la casa del Excelentísimo Sr. Presidente, Alcalá, 48, a las cuatro de la tarde, bajo la siguiente orden del día:

- 1.ª Liquidación de la Sociedad.
- 2.ª Nombramiento de liquidador o liquidadores.

Madrid, 6 de Noviembre de 1923.
El Gerente y Secretario, A. D. Canale. X—2753

SOCIEDAD ESPAÑOLA "LA EXPLORADORA DE MINAS"

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Española "La Exploradora de Minas", se cita por cuarta vez a todos los Accionistas a Junta general extraordinaria para tratar de la renuncia de minas de la Sociedad y disolución de la misma.

La expresada Junta se celebrará a las cuatro de la tarde del día 24 de Noviembre próximo, en el domicilio social, calle de Meléndez Valdés, número 17, tercero, izquierda.

Los Sres. Accionistas podrán depositar sus acciones en cualquier establecimiento público de crédito o en la Caja de la Sociedad.

Madrid, 26 de Octubre de 1923.—
El Presidente (ilegible).

X—2757

CREDITO NAVARRO

Esta Sociedad expidió en 11 de Julio de 1923, con el número 16.659, un resguardo de imposición a la

vista por pesetas 4.000, en esta ciudad.

Habiendo solicitado un duplicado por extravío del primero, se anuncia al público por una vez para que si alguno se cree con derecho a reclamar lo verifique en el término de dos meses, contados desde la publicación de este anuncio en la GACETA DE MADRID.

Transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el duplicado, quedando anulado el primitivo y exenta esta Sociedad de toda responsabilidad.

Pamplona, 2 de Noviembre de 1923.—Por acuerdo de la Junta de Gobierno: El Secretario, Rafael Aizpun Santafé.

X—2758

CREDITO NAVARRO

Esta Sociedad expidió en 21 de Junio de 1923, con el número 8.460, un resguardo de imposición a la vista por pesetas 500 en la Sucursal de Estella.

Habiendo solicitado un duplicado por extravío del primero, se anuncia al público por una vez para que si alguno se cree con derecho a reclamar lo verifique en el término de dos meses, contados desde la publicación de este anuncio en la GACETA DE MADRID.

Transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el duplicado, quedando anulado el primitivo y exenta esta Sociedad de toda responsabilidad.

Pamplona, 2 de Noviembre de 1923.—Por acuerdo de la Junta de Gobierno: El Secretario, Rafael Aizpun Santafé.

X—2759

MINAS SOTIEL CORONADA

OBLIGACIONES EMITIDAS EN 30 DE DICIEMBRE DE 1904.

Amortización de 245 obligaciones.

El décimonoveno sorteo anual tendrá lugar en el estudio del Notario D. Edward Bowles Drifffield, en Liverpool, 20, Castle Street, el jueves 22 de Noviembre de 1923, a las diez y media de la mañana.

Madrid, 5 de Noviembre de 1923.

X—2749

Sucesores de Rivadeneyra (S. A.)

Paseo de San Vicente, 20.